Informe No. GS-2026- 079237 DEQUI – – 20.1

Ciudad y Fecha: Armenia, 28 de agosto de 2026

Señor Coronel
CARLOS MARIO BUSTAMANTE BERMÚDEZ
Comandante Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario calle 2 norte
Armenia Quindío

ASUNTO: Informe de supervisión económica No. 3 contrato PN DEQUI No. 35-6-10011-26

No. Comunicación Oficial de nombramiento: GS-2026-064193-DEQUI del 10/07/2026- GS-2026-078794-DEQUI del 24/08/2026

Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE

Contratista: CONSORCIO OBRAS POR COLOMBIA 2 NIT. 902.056.214-3

Representante Legal: Sandra Camila Coy Ramírez CC No. 1.020.759.608

Fecha de iniciación: 28/04/2026 Fecha Terminación: 13/11/2026

Prorroga: No aplica

Fecha de corte: 23 de julio de 2026 a 22 de agosto de 2026

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Compromisos pendientes del contratista y supervisor
2. Actas parciales de Obra (relacionar las generalidades).

RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

A la fecha no se presentan atrasos en la ejecución, habiéndose superado la etapa de visitas técnicas para diagnóstico inicial y realizado el tercer comité de seguimiento al contrato de obra el día 23/07/2026, en donde se aprobó el avance de los mantenimientos realizados y se autorizó la continuación de actividades de mantenimiento, donde se expone el porcentaje de ejecución presupuestal de obra, así:

Unidad		Presupuesto asignado	Ejecutado 1er periodo	Ejecutado 3er Periodo	Porcentaje Ejecución
Est. Genova	Unidades priorizadas	$250.000.000	0	$ 131.916.739,11	53%
Est. Quimbaya		$300.000.000	0	0	0
Est. Circasia		$210.000.000	0	$ 192.530.184,73	92%
Est. Buenavista		$180.000.000	0	0	0
Est. Calarcá	Comando de Departamento	$480.130.000	0	$ 10.623.992,01	24%
Cdo DEQUI			0	$ 102.802.151,25	
Total		**$ 1.420.130.000**	**0**	**$ 437.873.067,10**	**31%**

El tercer periodo corresponde a un ejecutado acumulado en ordenes de trabajo por valor de $ 263.593.581,00 equivalente a 19% vs ejecución presupuestal (estado pagado) $437.873.067,10 equivalente a 31%.

A la fecha se tramitó facturación Nro. FV-7 del 14/08/2026, FV-9, FV-10 del 21/08/2026 y FV-12 del 25/08/2026 para el mes de agosto 2026 por valor de $ 210.308.213,14.

DE CARÁCTER FINANCIERO:

1. Para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende a la suma de **MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS** ($1.420.130.000,00), moneda legal colombiana, incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, con la siguiente apropiación:

DEPENDENCIA	RUBRO	CONCEPTO	REC	APROPIACION VIGENTE
DEQUI	A-02-02-02-005-004	Servicios de mantenimiento y construcción	10- CSF	$ 1.170.130.000,00
E-Genova	1501-0100-17-20105C-17-1501028-02	Ad. de BYS - estaciones de policía adecuadas y dotadas - fortalecimiento de la infraestructura estratégica operacional	10- INVERSION	$ 250.000.000,00

2. Adiciones al contrato:
   No se han ejecutado adiciones al contrato

3. Control en la ejecución del Anticipo (Programa de inversión del anticipo en cumplimiento al contrato):
   Para la ejecución del presente contrato no se contemplan anticipos

4. Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato.)

5. Relación y Revisión de Precios en nuevos APU´S, de acuerdo al requerimiento del contratista y concepto de viabilidad del supervisor para la autorización del ordenador del gasto